ACTA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE NODOCOMUNICATION S.A.

A las quince horas y treinta minutos del 29 de Marzo del dos mil diez y nueve, en las oficinas administrativas de NODOCOMUNICATION S.A., ubicadas en Quito, calle Cipreses S/N y La Viña. Siendo este el lugar, la fecha y hora convenidos previa convocatoria hecha por el señor Presidente de Junta Directiva. Estando presentes los Señores Accionistas/Socios: Pazmiño Acuña María Piedad como presidente de la empresa y Barros Pazmiño Sandra Elizabeth como Gerente; para efectos abordar siguiente: de la agenda Punto Uno: Establecimiento del Quórum, Punto Dos: Examen y Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al Ejercicio 2018, y Aprobación del informe de gerencia, Punto Tres: Varios; por consiguiente se resolvió lo siguiente:



Siendo las 15: 30 horas da comienzo la junta general de accionistas donde toma la palabra Barros Pazmiño Sandra Elizabeth accionista-Gerente quien da a conocer el primer punto del orden del día resolviéndose por unanimidad designar a los señores accionistas: Pazmiño Acuña María Piedad como presidente de la empresa y Barros Pazmiño Sandra Elizabeth como Gerente, para firmar el acta de esta Asamblea. Posteriormente la junta designa como secretario a Jorge Pazmiño; quien será el que transcribe a continuación las decisiones que se irán a tomar en la respectiva junta.

Como segundo punto se procede al examen y aprobación de las cuentas anuales de la sociedad, la evaluación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2018, por un lado toma la palabra Barros Pazmiño Sandra Elizabeth y expone a la junta los Balances del ejercicio Fiscal 2018, los cuales han tenido como resultado una utilidad de 27.701.94 USD antes de la conciliación tributaria, sosteniendo que en este año de operación de la empresa; se ha logrado en gran medida los objetivos de la empresa y que en el año 2019 se tomaran nuevas alternativas para obtener réditos mayores, por otro lado



Pazmiño Acuña María Piedad; manifiesta que las cifras de los Balances son las correctas, que reflejan la realidad de la empresa, estando las dos accionistas de acuerdo se de por aprobado el punto número dos.

No habiendo otros temas a tratar el punto "Varios" queda desierto y siendo las 17:00 horas se levanta la Asamblea firmando en prueba de conformidad las accionistas presentes.

Pazmiño Acuña María Piedad

C.C. 0900122359

Barros Pazmiño Sandra Elizabeth

C.C. 0909571044